

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2015

En Lima, en la Sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo, siendo las quince horas y cuarenticinco minutos del día diecinueve de agosto de 2015 y actuando como coordinador el Congresista Fernando Andrade Carmona, dispuso que se pase lista para la verificar el quórum, encontrándose presentes los congresistas miembros titulares de la Comisión: Antonio Medina Ortiz, Rofilio Neyra Huamaní, Verónica Mendoza Frisch, Rubén Condori Cusi, Hernán de La Torre Dueñas, Vicente Zeballos Salinas, Fernando Andrade Carmona; así como los congresistas miembros accesorios Karla Schaefer Cuculiza y Manuel Dammert Ego Aguirre.

Se procedió a dar cuenta de las licencias de los congresistas Alberto Beingolea Delgado, Josué Gutiérrez Córdor, María López Córdova, Elard Melgar Valdez, Mariano Portugal Catacora, Jhon Reynaga Soto, Wilder Ruiz Loayza; y con dispensa el congresista Pedro Spadaro Philipps, que justificaron su inasistencia.

Contando con el quórum correspondiente para abrir la sesión, el congresista Andrade dio inicio al proceso de elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado para el período anual de sesiones 2015-2016.

Luego de la lectura del Cuadro de Comisiones aprobado por el Pleno del Congreso en su parte pertinente y el oficio que designa al congresista Fernando Andrade para dirigir el acto electoral, se procedió a la elección de la Mesa Directiva de la Comisión para el período anual de sesiones 2015-2016. Consultó a los presentes si consideraban conveniente que la elección se hiciera a mano alzada y por lista completa, lo cual se aprobó por unanimidad; seguidamente, invitó a los miembros de la Comisión a proponer las listas para la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

El congresista Vicente Zeballos Salinas propuso a la congresista Verónica Mendoza Frisch, como Presidenta; y a los congresistas Antonio Medina Ortiz como Vicepresidente; y Rubén Condori Cusi como Secretario.

Sometida a votación la propuesta al voto fue aprobada por unanimidad por los miembros presentes en la sesión.

Enseguida, el congresista Andrade proclamó a los congresistas como miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del estado, para el Período Anual de Sesiones 2015-2016 y los invitó a ocupar el lugar de honor que les correspondía.

Mesa Directiva Electa 2015-2016

La congresista Verónica Fanny Mendoza Frisch, Presidenta.
El congresista Antonio Medina Ortiz, Vicepresidente.
El congresista Rubén Condori Cusi, Secretario.

La Presidenta electa, congresista Verónica Fanny Mendoza Frisch agradeció la designación en el cargo y el respaldo recibido por la unanimidad de los señores congresistas presentes.

Señaló la necesidad de trabajar por la promoción de la transparencia del gobierno abierto en sus tres niveles, para una adecuada fiscalización de las entidades competentes y de los

ciudadanos; asimismo, la necesidad de profundizar la institucionalización del proceso de descentralización y el fortalecimiento de los consejos regionales. También consideró importante la aprobación del dictamen sobre el reconocimiento de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) en el pleno del Congreso para asegurar un diálogo fluido entre los gobiernos regionales y el Gobierno Central; de igual modo impulsar la autonomía de los órganos de control interno en el marco de la lucha contra la corrupción. De igual forma, expresó que este órgano congresal abordará el tema del ordenamiento territorial y la modernización de la gestión del Estado, para que sea más eficiente y cercano al ciudadano.

Indicó que, en los próximos días, se va elaborar el Plan de Trabajo y Reglamento de la Comisión para el presente periodo anual de sesiones el que será aprobado en la próxima sesión, la misma que también debe contener el aporte de todos sus integrantes.

La presidenta de la Comisión, también puso en conocimiento de los presentes la visita de una delegación de funcionarios de la Unión Europea (UE), en relación a la legislación sobre cambio climático, quienes han solicitado una reunión con la comisión.

El congresista Fernando Andrade Carmona solicitó que se invite a la referida delegación para la primera sesión ordinaria, para que después de la aprobación del Reglamento Interno y el Plan de Trabajo de la Comisión se desarrolle su presentación. Los congresistas presentes mostraron su conformidad con esa propuesta.

Igualmente se aprobó por unanimidad mantener los días martes a las 16:00 horas en la Sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre para realizar las sesiones ordinarias.

Asimismo, la presidenta de la Comisión puso en conocimiento la invitación para la sesión ordinaria del 1 de setiembre del presente, a la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) y a la Red de Municipalidades Rurales y Urbanas del Perú (REMURPE), para que alcancen sus propuestas para la agenda legislativa.

La presidenta de la Comisión indicó que toda la documentación de la Comisión será remitida vía electrónica, esto por el criterio de eco eficiencia como corresponde a un Estado moderno.

Concluidas las intervenciones de los parlamentarios la congresista Verónica Mendoza Frisch, dio por instalada la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado para el periodo anual de sesiones 2015-2016.

Luego consultó la aprobación del acta de elección e instalación de la Mesa Directiva de la Comisión con dispensa de su lectura, la misma que sometida al voto, fue aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas y un minuto, se levantó la sesión.




Verónica Fanny Mendoza Frisch
Presidenta


Fernando Andrade Carmona
Coordinador